

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 68.565,28 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 7 de julio de 2008.
- b) Contratista: Ge Energy Power Systems España, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 68.565,28 euros.

Mérida, a 11 de agosto de 2008. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

***CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE***

*ANUNCIO de 21 de julio de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8062. (2008083358)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Celda existente en C.T. Canterías.

Final: Celda del C.T. San Blas.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 13,2 (20).

Materiales:

Tipo:

Longitud total en kms: 0,937.

Emplazamiento de la línea: Cáceres.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico.

Referencia del expediente: 10/AT-8062.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio



sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiples, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Cáceres, a 21 de julio de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

*ANUNCIO de 7 de agosto de 2008 por el que se someten a información pública el proyecto y estudio de impacto ambiental de instalación solar fotovoltaica de 10 MW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/125/08. (2008083356)*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en cumplimiento del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de mayo, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el anteproyecto y el estudio de impacto ambiental de la instalación eléctrica que a continuación se indica, los cuales podrán ser examinados durante treinta días hábiles, en las dependencias de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, Paseo de Roma, s/n., Mérida.

- Instalación solar fotovoltaica de 10.000 kW nominales, constituida por 100 instalaciones individuales de 100 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de 100, 250 o 400 kVA con relación de transformación 20 kV/400 V, alojados en el interior de casetas prefabricadas.
- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
  - 22 C.T. con transformador de 400 kVA, con relación de transformación 20/0,4 kV.
  - 5 C.T. con transformador de 250 kVA, con relación de transformación 20/0,4 kV.
  - 3 C.T. con transformador de 100 kVA, con relación de transformación 20/0,4 kV.
  - Centro de seccionamiento con transformador de servicios auxiliares de 50 kVA.
  - Red de MT de 12/20 kV de 1.586 metros de longitud, formada por un anillo subterráneo de interconexión entre los centros de transformación y el centro de seccionamiento y la conexión de éste con la subestación del parque fotovoltaico.